MEMORANDO
MTA-DACP-MEM-280720211844

PARA: Pamela Alexandra Martinez Moreira
ANALISTA DE COBRANZA PRECOACTIVA 1

FECHA: Manta, 28 de Julio del 2021

ASUNTO: RE: ALCANCE A MEMORANDO NO. MTA-DACP-MEM-140520212350 - YESSENIA CORNEJO CAICEDO

Reciba un atento saludo de quienes conformamos la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta.
En atención a memorándum MTA-DFIN-MEM-220720211106, donde textualmente se solicita como alcance al memorándum MTA-DACP-MEM-140520212350: ***… "Sírvase informar y certificar si la clave catastral No. 1-10-29-18-000 cuyo propietario es el señor MENDOZA OSTAIZA CESAR EDUARDO debe ser bloqueada, ya que por la cual ha venido cancelado por concepto de PREDIOS URBANOS la contribuyente Yessenia Cornejo Caicedo, y al momento existe la creación de una nueva clave catastral con No. 1-10-29-99-000 la misma que fue adquirida mediante PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO No. 13337-2019-01904. Es importante señalar que la contribuyente solicita el cruce de valores de la clave catastral No. 1-10-29-18-000 cuyo propietario es el señor MENDOZA OSTAIZA CESAR EDUARDO a la clave catastral No. 1-10-29-99-000 cuya propietaria es la señora Yessenia Cornejo Caicedo."***; al respecto informo lo siguiente:

Antecedente.
Esta Dirección mediante memorándum MTA-DACP-MEM-140520212350 (Ver Anexo 1), emitido el 14 de mayo del 2021, informó respecto al historial de dominio y a nombre de quién constan las claves catastral No 1102918000 y No. 1102999000.
El predio con clave catastral No. 1102918000 según los registros de esta Dirección, consta a nombre del Sr. Mendoza Ostaiza Cesar Eduardo, con un área de 200 m2 (Ver Imagen 1), parte de esa área fue adquirida por la Sra. Yolanda Yessenia Cornejo Caicedo mediante prescripción adquisitiva de dominio N°13337-2019-01904 (Ver Anexo 2) (Ver Imagen 2-3), debido a ello se le asignó una nueva clave catastral No. 1102999000.

Área correspondiente a clave catastral No. 1102918000.

Área correspondiente a clave catastral No. 1102999000.

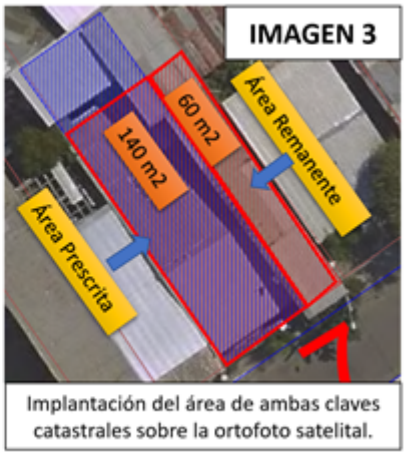

Implantación del área de ambas claves catastrales sobre la ortofoto satelital.

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec
GADM MANTA

Análisis.
En la inspección realizada al sitio el día 27 de julio del 2021, se pudo constatar que en el área correspondiente a la clave catastral No 1102918000, se encuentra inmersa el área prescrita por la Sra. Yolanda Yessenia Cornejo Caicedo adquirida mediante demanda de prescripción correspondiente a 140 m2 (Ver Imagen 3), quedando a favor del Sr. Mendoza Ostaiza Cesar Eduardo un área remanente de 60 m2, donde esta emplazada una vivienda que ocupan personas particulares (Ver Imagen 4).

Conclusión.
Con base en lo anteriormente expuesto, esta Dirección procede a informar que la clave catastral No 1102918000 posee un área remanente (descontando el área prescrita) donde existe una vivienda de dos plantas de hormigón armado (Ver Imagen 4), por lo que debe quedar activa y no ser bloqueada.

Esperando que la información otorgada sea de utilidad para la realización efectiva de sus gestiones.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
LIGIA ELENA ALCIVAR LOPEZ
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Anexos
1: MTA-DACP-MEM-140520212350. - N°. hojas: 3
2: Juicio No 13337-2019-01904. - N°. hojas: 9

Elaborado por
VILLEGAS PLUA WILMER DANER

Dirección: Calle 9 y Avenida 4
Teléfonos: 2611 479 · E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec
GADM MANTA